

EL VALOR DE LA PERSPECTIVA GEOGRÁFICA PARA EL ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS

Antonio García García

Dpto. Geografía, Historia y Filosofía
Univ. Pablo de Olavide

«cuando las calles de una ciudad ofrecen interés, la ciudad entera ofrece interés; cuando presentan un aspecto triste, toda la ciudad parece triste» (Jacobs, J., 1967, 33).

RESUMEN

El espacio público se ha convertido en una cuestión central del debate sobre la ciudad. La geografía, desde una visión integral de la ciudad y de la diversidad del sistema de espacios públicos, puede ofrecer lecturas particulares, así como metodologías de análisis válidas para la gestión de los mismos. En el artículo se plantea esta cuestión y se ejemplifica a través de casos específicos.

Palabras clave: Espacios públicos, metodologías de análisis, ciudad.

ABSTRACT

The value of a geographical perspective on the analysis of urban public spaces. Public space has become a central issue of the debate over city. Geography, from a holistic view of the city and the diversity of the system of public spaces, may offer particular readings and valid analysis methodologies for their management. The article asks for this question and it is illustrated through specific cases.

Key words: Public spaces, analysis methodologies, city.

Fecha de recepción: noviembre 2009.

Fecha de aceptación: diciembre 2010.

I. ¿QUÉ REPORTA LA MIRADA DESDE LA GEOGRAFÍA AL ESTUDIO DEL ESPACIO PÚBLICO?

La naturaleza compleja y la heterogeneidad de situaciones, condicionantes y procesos que tienen lugar en el espacio público lo han convertido en un tema central del estudio sobre la ciudad en los últimos decenios. Un hecho urbano de rápida metamorfosis, especialmente en la ciudad postindustrial occidental, y en el que es una constante la dialéctica entre la incuestionable faceta del espacio público como elemento articulador de la trama urbana y las distintas formas de reconocimiento o no de su carácter de ámbito de uso colectivo y de representación simbólica.

Desde el decenio de los sesenta un variado espectro de disciplinas (geografía, arquitectura, sociología, antropología, psicología, ecología, política, diseño urbano, etc.), y sobre todo de tendencias, han aportado diversos puntos de vista a través de los cuales interpretar la complejidad del hecho urbano y del espacio público: planificación y diseño urbano, análisis socioculturales, enfoques ambientalistas o estudios de paisaje y escenarios urbanos, entre otros (Carmona *et al.*, 2003; Porta, 2002; Torres, 2000).

¿Puede aportar la geografía algo a este debate? Desde los presupuestos de este artículo la respuesta es afirmativa, por varias razones.

La primera porque en un contexto científico en el que los saberes tienden a solaparse y no a organizarse en fragmentos disciplinares desunidos, resultaría impropio que no cupiera el mayor número de aproximaciones en el debate sobre un objeto necesariamente multidimensional como la ciudad y los espacios urbanos.

En segundo lugar, como ciencia de lo complejo, la geografía se inserta en una línea de pensamiento que integra la perspectiva física de la «ciudad como manufactura» y la cultural de la «ciudad como construcción social» (Porta, 2002) con capacidad para apuntar ideas novedosas relativas a las adecuadas lecturas de los espacios urbanos, las particularidades de los tejidos que componen la ciudad y las escalas en las que se manifiestan. Sea esto mediante el conocimiento de la estructura urbana y su relación con los ciudadanos, la naturaleza o el tiempo; o incluyendo otros contenidos humanísticos y sociales que inciden en la geometría de las relaciones sociales, las causas y consecuencias de los modelos de concentración o dispersión, la estratificación física y social, los nuevos hábitos de vida y de consumo en la ciudad, o las relaciones entre lo público y lo privado desde el diferente acceso a los espacios urbanos según los distintos grupos sociales (Dear y Flusty, 2002; Torres, 2000).

En tercer lugar, la concepción integral del territorio y la necesaria atención a la particularidad del objeto de estudio como premisa de sus fundamentos metodológicos y técnicas de análisis, propicia que desde la geografía se puedan aportar lecturas propias respecto a la ciudad y a sus espacios públicos. Así, si bien en la ciudad actual cada vez es más patente la separación entre su carácter de realidad construida —que se prioriza— y de realidad cultural —que se diluye—, la materialización de la línea de pensamiento transversal a la que se ha hecho referencia, puede aportar asimismo criterios para revisar las formas de hacer y planificar la ciudad, lo que arraiga en la capacidad transformadora de la disciplina.

Con estas premisas, este artículo no tiene por objetivo profundizar en el debate sobre los mecanismos de planificación y gestión de los espacios públicos, sino plantear las posibilidades de diagnóstico y prognosis que ofrece para ello la perspectiva geográfica. Con este fin se recurre a una propuesta de análisis integral de las tramas y las escalas de la ciudad,

entendiendo que la atención a su especificidad es básica para la comprensión de lo que en ellas tiene lugar y que la diversidad de sus espacios es un requisito para la vitalidad. Así, cuestiones como la situación de los espacios públicos, sus contenidos y los caracteres sociales y espaciales de cada ámbito, son claves prioritarias.

De forma sintética, esta propuesta responde a dos razones fundamentales, una teórica y otra metodológica, partiendo de la convicción de que la propia definición del sistema de espacios públicos hace precisa, en la práctica, la observación y particularización del mismo según los caracteres del ámbito urbano o la escala a la que se analice. Por ello, el artículo se organiza en dos bloques. Uno de carácter deductivo y teórico, orientado a situar los fundamentos de la propuesta de análisis, y otro inductivo, en el que a través de dos ejemplos concretos, éstos son aplicados con distintas resoluciones metodológicas; de modo que se puedan plasmar las propuestas de análisis espacial del sistema de espacios públicos, acorde a las lógicas predominantes en cada ámbito urbano, con especial énfasis en la importancia del conocimiento particularizado y de cualitativo de sus componentes.

II. LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMO SISTEMA COMPLEJO. BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA LA PROPUESTA DE ANÁLISIS

1. La evolución del modelo de ciudad y la conformación de un conjunto heterogéneo de espacios públicos

El espacio público es el denominador común en el que se engloba una gran amplitud de tipologías, formas y funciones. Más aún si se atiende a las interpretaciones más actuales de su definición y a la consolidación de ámbitos urbanos supramunicipales.

Por parte de las primeras, se ha consolidado una línea de pensamiento que identifica el espacio público por su sentido último de soporte de usos y generador de socialización, lo cual radica en el sentido de la práctica del espacio y de la identidad ligada al lugar como condición de su desarrollo (Carmona *et al.*, 2003; Madanipour, 2001; Coenen, 1999; Morandi, 1996; Lefèbvre, 1991; Jacobs, 1967). Desde esta posición, se descarta el valor absoluto del estatus jurídico como espacio de uso y dominio colectivo (Borja y Muxí, 2003) y abre la posibilidad a la identificación, a partir de su uso, de algunos lugares semi-públicos, incluso de propiedad privada. No obstante, esto último es muy discutido entre interpretaciones que conciben que estos nuevos espacios de uso público pueden adquirir una dimensión de sociabilidad o incluso de identidad, acorde a los contextos socioculturales contemporáneos, y las que remarcan las diferencias entre la construcción social del espacio público y los nuevos espacios privatizados carentes de diversidad, autenticidad o libertad (Arefi, 2004; Salcedo, 2002; Kayden, 2000; Lees, 1998; Miller *et al.*, 1998; Samuel, 1995; Augé, 1992).

En cualquier caso, sin menoscabo de un hipotético papel que pudiera tener otro tipo de espacios y dotaciones urbanos a la hora de conformar un sistema complejo de espacios públicos, los espacios más convencionales siguen teniendo una importancia capital, ya que son donde se puede desarrollar de manera más integral la sociabilidad puesto que, *a priori*, están abiertos a todos los ciudadanos. Asimismo, porque las restricciones para sus usos no están directamente condicionadas por la voluntad de actores particulares, aunque sí puedan verse afectados indirectamente por decisiones políticas y por los propios usos; y porque son los

espacios que pueden ser más fácilmente gestionados y ordenados desde la dimensión pública y, en consecuencia, en los que tiene incidencia manifiesta la aplicación de ideas nuevas, contenidos cualitativos y diferentes propuestas de gestión y participación.

En cuanto a la dimensión espacio-temporal de la conformación del sistema de espacios públicos, especialmente los señalados, está relacionada con la incorporación de distintos componentes y con las lógicas de éstos en cada modelo de ciudad predominante y cada contexto territorial y cultural. Así, las funciones y maneras de integración del espacio público en su contexto urbano han variado según la importancia que se le ha otorgado política, técnica o socialmente. En la ciudad occidental, se pueden distinguir cuatro momentos clave en este proceso, que sigue una pauta elemental caracterizada por una mayor difusión territorial y una merma de la intensidad de la participación ciudadana (López, 2000; Torres, 2000; Morandi, 1996; Cantalops, 1995; Gehl, 1991).

1. La ciudad preindustrial, caracterizada por un crecimiento compacto y orgánico, hecha excepción de casos particulares como las ciudades coloniales. Salvando las diferencias de relación entre el espacio público y privado, existe una componente común entre el ágora helenística, el foro romano, la plaza central de la medina islámica o la plaza mayor de la ciudad barroca: son espacios puntuales y físicamente delimitados, que aglutinan los edificios y la actividad política, religiosa y económica y que condensan la sociabilidad, los actos festivos y el simbolismo.
2. La ciudad decimonónica, donde se impone un criterio de intervención y ordenación de la ciudad, que había empezado a tomar forma en siglos anteriores, por ejemplo en la ciudad concebida como obra de arte en el Renacimiento. El movimiento higienista de la ciudad burguesa y la inquietud por solventar nuevos requisitos funcionales, de transporte y de organización social de la ciudad, favorecen que el espacio público y sus valores sociales y simbólicos se difundan por todo el territorio; siendo no sólo un proceso centrífugo, sino también centrípeto, como lo demuestra la apertura de calles y espacios libres durante las reformas interiores de muchos centros históricos europeos. Eso sí, la socialización continúa siendo especialmente relevante en los espacios singulares, si bien éstos se suceden acordes a los cambios de la geografía social y funcional de la ciudad. Por ejemplo, la relevancia de la plaza mayor hispánica de los siglos XVI y XVII se reconoce en el boulevard de la ciudad del siglo XIX, especialmente en París.
3. La ciudad resultante de la planificación urbana del siglo XX, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, y la aplicación de los principios de la zonificación urbana y de modelos funcionales de ciudad. Estos planteamientos pretenden dar respuesta a la gran expansión del uso del vehículo privado y a la aparición y posterior consolidación de amplias regiones urbanas, aunque también plasman las lógicas recientes del mercado en la urbe. En este contexto de ciudad difusa, el espacio público pierde buena parte de su carácter de espacio para la sociabilidad, se centra en funciones de soporte de flujos y recorridos, o se especializa en funciones ambientales, estéticas o recreativas (Morandi, 1996). El caso español muestra claramente dos momentos y propuestas urbanísticas ligadas al cambio de escala de la ciudad y a la constitución de los paisajes urbanos contemporáneos. De una parte la proliferación de polígonos

de vivienda a partir de los años sesenta, conforme a las necesidades habitacionales y en relación con la entrada del sector privado en la construcción de promociones de renta limitada. Estos polígonos y otros posteriores, con un amplio impacto espacial y social, reproducen sistemáticamente el modelo utilitarista de grupos de vivienda ideados como unidades autónomas, que se caracterizan por la presencia de torres de viviendas, manzanas abiertas y espacios públicos difusos. De otra parte, el modelo residencial metropolitano, en el que domina la reiteración y expansión de adosados con gran mezcla de formas (Delgado y García, 2009) y el predominio del espacio privado frente al público, cada vez más residual. El vehículo privado adquiere un protagonismo esencial, mientras la especialización residencial, la concentración comercial y la baja densidad merman las posibles relaciones en el espacio público. Más si cabe en los «espacios urbanoides», ciudades fortaleza y comunidades cerradas, que emergen inducidos por un sentimiento de inseguridad, a menudo injustificado, y acarrear problemas de segregación y homogenización social (Lees, 2004; Goldberger, 1996; Massey y Denton, 1988).

4. La ciudad de la era de los «post-ismos», que aúna el mantenimiento de ciertos presupuestos funcionalistas con un movimiento urbano de carácter centrípeto, de retorno a la ciudad tradicional, compacta e hipotéticamente multifuncional. Esta tendencia ha ido adquiriendo en los últimos años reconocimiento en el plano científico, en el de planificación y gestión urbana, en el de proyectos de reforma urbana (*urban husbandry*, dotación de espacios públicos de calidad a centros financieros, etc.), o inclusive en el plano inmobiliario, como se comprueba en su creciente interés en los centros históricos y sus dispares consecuencias sociales. Se configura así una ciudad de contrastes en la que los espacios públicos banalizados conviven con otros que se recuperan y asumen nuevas funciones; pero también son constantes las dialécticas de espectacularización de algunos espacios urbanos, frente a un desarrollo más amplio de su carácter ciudadano.

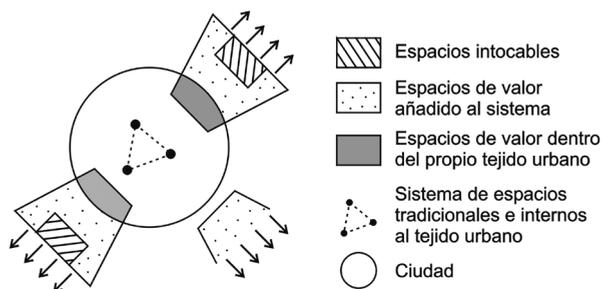
Esta secuencia de modelos se materializa en una yuxtaposición de tejidos urbanos, pero también en un cambio de escala, superándose en la actualidad los límites tradicionales entre ciudad y campo, y conformándose nuevas realidades territoriales y sociales de difícil concreción. Entre otros muchos conceptos que tratan de clasificar esta nueva realidad, los de metápolis (Ascher, 1996) o post-metrópolis (Soja, 2008) resultan especialmente atractivos. En esta ciudad de amplia escala el espacio se especializa en términos financieros, administrativos, simbólicos, recreativos o residenciales. Arraiga una nueva forma de vida caracterizada por la multiplicidad de relaciones cotidianas, por nuevas formas de ocio o de acceso al medio ambiente y por crecientes demandas de movilidad y articulación espacial (Harris, 2000). Además, se potencia la segregación social del espacio urbano favoreciendo una mayor identificación con el espacio inmediato, el barrio o el distrito, que con la ciudad como conjunto (Touraine, 2002).

Se consolida, pues, una transmutación del espacio, el tiempo y las representaciones mentales que «parece condenar a reliquias del pasado la imagen de la ciudad como espacio público, como lugar o sistema de lugares significativos» (Borja y Muxí, 2003: 27). Paradójicamente, estas nuevas dinámicas han motivado la incorporación al espectro de los espacios públicos de casos de naturaleza y funciones diferentes: espacios adecuados a las nuevas

demandas de naturaleza y ocio, como parques metropolitanos, periurbanos o áreas de recreo; espacios acordes a la segmentación funcional y residencial de la ciudad, incluyendo autopistas y otros espacios-canal; u otros de carácter indiscutiblemente público, como los corredores fluviales o las vías pecuarias, que adquieren nuevos significados y usos. A su vez, en la matriz urbana supralocal, el propio paisaje adquiere valor público como derecho ciudadano. Para ello, es elemental el mantenimiento de los paisajes fundantes de más amplia escala que permitan interpretar la organización espacial y la herencia de la ciudad, frente al incremento de espacios o paisajes urbanos estandarizados y banales (García, Delgado y Ojeda, 2007; Carmona *et al.*, 2004; Arefi, 2004).

Como resultado se configura un sistema de espacios públicos compuesto por una variada gama de tipologías que desarrollan diversas funciones, a distintas escalas y con una capacidad variable de estructurar el territorio y la vida social (figura 1). Incluso, en principio, se puede establecer una relación entre el tamaño de los espacios libres, su proximidad a la vivienda, la modalidad de acceso prioritaria y la intensidad de su uso (Hough, 1998; Cooper-Marcus y Francis, 1990), si bien la vitalidad estará influida por otros factores cualitativos que definen el atractivo de cada espacio público.

Figura 1
ESQUEMA DEL SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD METROPOLITANA



Fuente: Hernández Aja, *Foro de la Ciudad Humanizada* (2004, Sevilla).

2. La comprensión del espacio público desde su dimensión como sistema

Siendo la red de espacios libres el resultado de la evolución y superposición de distintos modelos y escalas de la ciudad, se refuerza la necesidad de atender a su diversidad y diferencia a varios niveles. En el plano metodológico esto se traduce en la idoneidad de un análisis interescalar (supramunicipal, municipal y submunicipal), según las características de los componentes de la red de espacios públicos. Entre éstas, la escala submunicipal ofrece un interés añadido, dado que permite ajustar el análisis a las peculiaridades de las distintas tramas que componen el mosaico urbano, integrando tanto espacios libres locales como otros de repercusión a más amplia escala, en este caso por su dimensión cotidiana.

Asimismo, la dimensión física y social inherente a la red de espacios públicos refuerza su condición de invariante territorial cuya organización mejorará en la medida que lo haga la agregación, la relación o el equilibrio de sus elementos en cada una de estas escalas. Por ello, para favorecer el conocimiento de cómo se organiza y funcionan las redes de espacios públicos y cuáles son sus fortalezas y debilidades, resulta determinante que las metodologías de análisis se ajusten en el mayor grado posible a las peculiaridades propias del espacio público y a las especificidades de los ámbitos en los que se desarrollen.

Un análisis de huecos y vacíos de una trama urbana, o el inventario y representación cartográfica de los espacios libres, puede ofrecer algunos datos de interés sobre la tipología y tamaño de los espacios públicos, su disposición, su densidad o su relación con los distintos tejidos urbanos. Ésta es una información que permitiría lanzar distintas hipótesis sobre la situación y nivel de posibilidades de uso de la red de espacios públicos, pero que se trataría de un análisis parcial en la medida que no incluye otros datos elementales para discernir sus posibilidades de propiciar sociabilidad.

Por su parte, los análisis de accesibilidad, a veces usados en documentos de planificación urbana en relación con el sistema general de espacios libres, suponen un avance frente a los inventarios. Ahora bien, aunque aportan nuevas informaciones siguen adoleciendo de otras. Principalmente se derivan de una forma de entender el espacio público como una dotación convencional (similar a un centro de salud o un colegio), lo que redundaría en una atención basada en su cobertura residencial teórica según la distancia recorrida y el tiempo necesario para acceder a cada espacio libre, pero no en una visión sistémica. Además, al igual que en el caso anterior, predomina el tratamiento cuantitativo de los espacios libres, sin tener en cuenta otros vectores como el atractivo y las posibilidades de uso, la posición respecto a la vivienda o a determinados equipamientos e infraestructuras, o la carga residencial y la multifuncionalidad de la trama inmediata.

Frente a ello, una visión sistémica y cualitativa del espacio público, siendo los espacios libres sus principales nodos, puede recoger los aspectos positivos de los anteriores análisis, permitiendo además profundizar en el conocimiento de la situación del espacio público en una ciudad o en una trama urbana concreta. Así, tratándose de un sistema de naturaleza compleja, formado por elementos dispares y muy distintos a las dotaciones públicas convencionales, su consolidación radica en tres aspectos principales:

1. La cobertura espacial, condicionada por el equilibrio de la distribución en la trama urbana de los espacios libres y su accesibilidad desde el mayor número posible de ámbitos residenciales.
2. La diversidad de las funciones de cada nodo del sistema de espacios públicos y los usos que incentivan, así como su complementariedad espacial; es decir, que espacios públicos cercanos ofrezcan contenidos que puedan responder a diferentes motivaciones y perfiles de usuarios.
3. La integración y la generación de sociabilidad a través de la participación, el reconocimiento y la implicación de los ciudadanos en sus espacios públicos.

En virtud de estos aspectos, especialmente en el caso de los dos primeros en aproximaciones en las que destaque la componente espacial, los análisis en red que relacionen los espa-

cios públicos entre sí y no sólo atiendan a un criterio de proximidad residencial, o aquellos que permitan la identificación de este tipo de vínculos espaciales y funcionales, ofrecen más posibilidades de comprensión del sistema de espacios públicos que las opciones anteriores.

Esta forma de tratar y comprender el sistema de espacios públicos puede aportar, igualmente, bases que sustenten propuestas de gestión, desde una perspectiva de «hacer lugares» para incentivar la sociabilidad y el reconocimiento de la ciudad a través de sus espacios colectivos. No obstante, este enfoque no desatiende al hecho de que no siempre se produce una relación lineal causa-efecto entre la existencia de un mínimo atractivo para el uso, en el caso de espacios públicos concretos, o de relación espacial y funcional en el caso de su sistema, y la generación de usos ciudadanos y dinámicas de sociabilidad. Todo lo contrario, se considera que la experiencia urbana implica en sí misma una espontaneidad exigible y no medible. Ahora bien, se puede favorecer mediante propuestas de gestión que respondan a un análisis de las necesidades y circunstancias de cada entorno urbano y de la propia red de espacios libres.

De este modo, toda la secuencia planteada, desde la simplicidad de los inventarios hasta los análisis relacionales del sistema de espacios públicos, más complejos e interesantes, requiere de desarrollos metodológicos que planteen soluciones analíticas cargadas de intencionalidad y que sean coherentes tanto respecto al objeto como a los ámbitos de estudio.

La propia identificación de los espacios públicos con vocación de sociabilidad *a priori*, es un ejemplo. Así, por ejemplo, en el tejido urbano de la ciudad consolidada sigue siendo de interés la caracterización de los espacios libres según tipologías tradicionales, como plazas, parques, jardines, alamedas; y esto porque son identificables en su propia fisonomía, por el valor patrimonial de estos topónimos y por los significados urbanístico, funcional, social, ambiental y paisajístico que contienen (García, 2008; Gehl, 1991; Dewitte, 1987). Sin embargo las posibilidades cambian en otros ámbitos, como las tramas no consolidadas propias de la ciudad difusa, donde los crecimientos recientes redimensionan los núcleos en su conjunto. En esta nueva ciudad, salvo unos pocos espacios más o menos tradicionales en sus centros, aparecen nuevas morfologías de difícil asignación a categorías convencionales y, generalmente, tendentes a la homogeneidad, incluso banalidad de sus contenidos. Resulta en estos casos, pues, más útil una tipificación que integre tipologías, contenidos, aspectos espaciales o de los espacios, y que ponga la atención fundamentalmente en su atractivo para el uso.

En lo que respecta a los análisis de accesibilidad, será fundamental ajustar suficientemente cuál es el ámbito de influencia potencial de los distintos espacios públicos en una escala dada. De este modo, si bien una referencia básica es la distancia de quince minutos a pie desde el espacio residencial en el caso de parques y otros espacios libres característicos de la escala municipal, este tipo de medidas pierden significación a escalas más cercanas.

Sin embargo, partiendo de la relativa sencillez de un análisis de áreas de influencia, se pueden redefinir y cualificar la propuesta haciendo énfasis no ya en la cobertura hipotética de la red de espacios libres, sino en su complementariedad, posibilidades y carencias reales. En ámbitos urbanos en los que los espacios públicos no son muy numerosos y donde su atractivo está directamente ligado al carácter de cada trama, se pueden obtener resultados muy interesantes desde esta perspectiva. En el apartado siguiente esto se ejemplifica en el Atarfe, un municipio del área metropolitana de Granada, donde con el objeto de valorar cualitativa-

mente la accesibilidad y, sobre todo, analizar la complementariedad del sistema de espacios libres se han particularizado los ámbitos de influencia con dos criterios. Primero, ajustando su amplitud al carácter de cada espacio, a la escala del núcleo y a los desplazamientos que se estiman localmente aceptables: un radio de 600 metros para los espacios de área de influencia municipal, 300 metros para los espacios de área de influencia local y 150 metros para los espacios de área de influencia en el entorno próximo. Segundo, plasmando el atractivo de cada espacio en la representación gráfica de su ámbito de influencia. Como resultado, es posible conocer la complementariedad física y funcional entre los espacios públicos, siendo ésta mayor en la medida que se solapen ámbitos de influencia y que éstos tengan diferente atractivo.

De cualquier modo, en el objeto de comprender el conjunto de espacios libres como un sistema que requiere de complementariedad espacial y funcional, los análisis en red se revelan como una propuesta metodológica más novedosa y de mucho interés. Comprendiendo la organización de la red de espacios públicos y las propiedades de sus nodos, se podrán reconocer su estado actual, posibilidades de uso, potenciales y estrategias adecuadas, así como las características urbanísticas y sociales en las que se insertan. Esto no implica una lectura determinista; todo lo contrario, la organización, agregación y funciones de la red pueden cambiar a través de su ordenación y gestión.

A escala de distrito o de barrio de entornos urbanos amplios (y como tal se desarrollará en el ejemplo del conjunto histórico de Sevilla en el punto siguiente) una buena medida para el análisis en red de los nodos del sistema de espacios públicos es su interrelación a una distancia hipotética de cinco minutos a pie, la cual permite representar de forma legible las principales agregaciones de la red y la capacidad de intercambio entre sus nodos. En la figura 3 esta medida equivale a 347,5 m, utilizando la equivalencia a la estimación de Molina y Sanz (1980) de una media de desplazamiento de 69,5 m/min. Esta distancia se ajusta a estimaciones teóricas que concretan el límite medio aceptable del desplazamiento peatonal en torno a 400 o 500 m (Gehl, 1991), lo cual es interesante teniendo en consideración que muchos de los usos que consolidan la sociabilidad en un espacio público tienen un carácter voluntario y no ligado a usos cotidianos e inevitables (*ibídem*).

III. EJEMPLOS APLICADOS DEL TRATAMIENTO DE LA PARTICULARIDAD EN EL ANÁLISIS DEL SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS

Los aspectos teóricos relativos a la conformación de un sistema de espacios públicos adquieren mayor aplicabilidad en la medida en que sean trasladados a situaciones reales, lo cual permite contextualizar las decisiones requeridas por los análisis, profundizar en los diagnósticos y dar intencionalidad a las propuestas. En este caso, como se ha mencionado, se exponen dos ejemplos correspondientes al análisis de la dimensión local de los espacios libres, ya que es en esta escala donde aparecen las redes más complejas: el conjunto histórico de Sevilla y un núcleo metropolitano como Atarfe, en Granada. Por una parte tratan dos realidades urbanísticas dispares, incidiendo en la importancia de conocer las dinámicas particulares de cada ámbito y de obtener información *in situ*. Por otra, permite exponer distintas aproximaciones al objeto de estudio y técnicas de análisis, aunque compartiendo los mismos principios metodológicos.

1. El sistema de espacios públicos del conjunto histórico de Sevilla

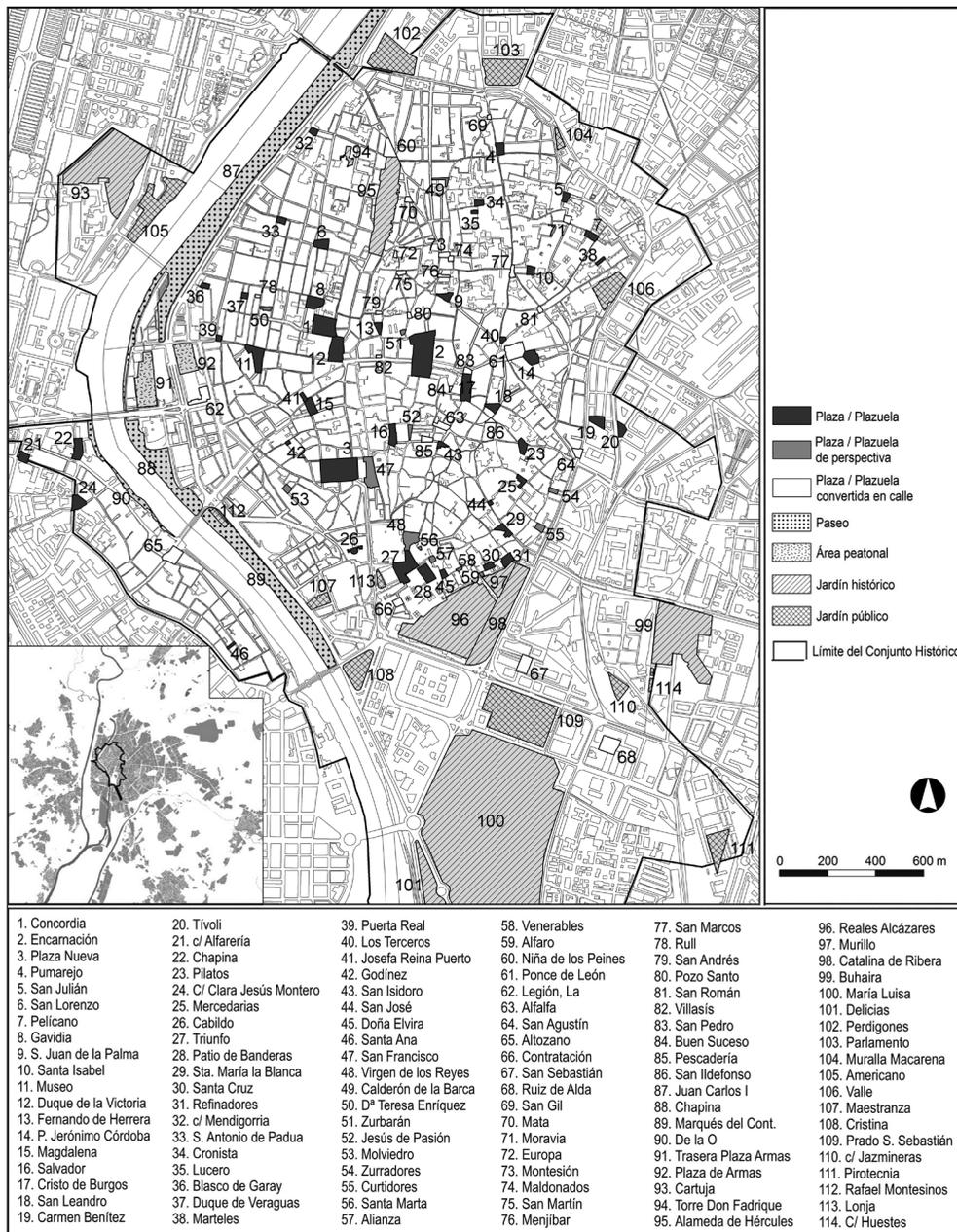
En un tejido compacto y tradicional como el del conjunto histórico de Sevilla, los componentes de un sistema amplio y atomizado de espacios libres son testigos de distintos modos de organización de la *urbs*, la *civitas* y la *polis* de la ciudad: espacios que han concentrado el poder político, religioso o la vida social, plazas con función mercantil, plazas surgidas de las entradas al recinto amurallado, compases de conventos, plazas frente a palacios, plazas gremiales... También un buen número de intersticios generados por reformas interiores y que se imbrican en el callejero. Todo ello unido a la transformación de muchos de estos espacios consecuencia de nuevas lógicas de hacer ciudad y nuevas demandas: plazas geométricas que se convierten en salones en el siglo XIX, introducción de elementos y ornatos vegetales como respuesta a la irrupción extramuros de espacios ajardinados, incorporación del tráfico rodado en distinta magnitud... (Álvarez *et al.*, 1982). Asimismo, su animación está vinculada a las diversas consecuencias sociales y económicas del mantenimiento de la centralidad del tejido histórico en la actualidad.

Su distribución aporta, asimismo, otras informaciones relevantes (figura 2). Intramuros predominan las plazas, junto a un espacio singular como la Alameda de Hércules, con gran potencial urbanístico, sociocultural, ambiental y simbólico. Muchos de los principales y más reconocidos espacios libres se concentran en los ejes viarios centrales norte-sur y este-oeste. Extramuros, los espacios prototípicos son jardines con una vocación ciudadana tanto en su diseño como en sus funciones; entre ellos son especialmente destacables los ubicados al sur, donde algunos jardines recientes se integran en un conjunto de espacios ajardinados planteados durante el siglo XIX como zonas de paseo. Por último, la secuencia de paseos de la dársena del Guadalquivir conforma el gran espacio lineal que articula el sistema de espacios libres por el oeste.

Por su parte, el análisis en red de este microcosmos de espacios públicos, siguiendo las premisas metodológicas previamente expuestas, requiere no sólo de la identificación de vínculos por proximidad entre nodos sino de algunas informaciones de carácter cualitativo que completen aquella referida a su tipología. En este caso se atiende a cuestiones básicas pero determinantes para la vitalidad como su tamaño, su carácter, la dotación de unos mínimos contenidos y mobiliario para el uso o su nivel de mantenimiento. En conjunto esto permite la comprensión de las claves estructurales de esta red, así como las relaciones fenomenológicas que se establecen en distintas zonas del tejido histórico (figura 3). Los principales resultados de este análisis son los siguientes:

1. El número de espacios libres con un estado y contenidos básicos para la animación es suficiente para mantener la estructura del sistema, aunque con más dificultad en la zona norte y los arrabales históricos.
2. El subconjunto más denso y compacto aparece al sur de intramuros. Estos espacios conjugan una relación con el entorno con una proyección más amplia, dado el valor patrimonial y simbólico derivado de la concentración secular del poder civil y eclesial en esta trama; también de su vocación turística actual. Ello repercute en un buen mantenimiento, aunque tendente a la musealización, lo que no favorece la

Figura 2
 ESPACIOS LIBRES DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE SEVILLA

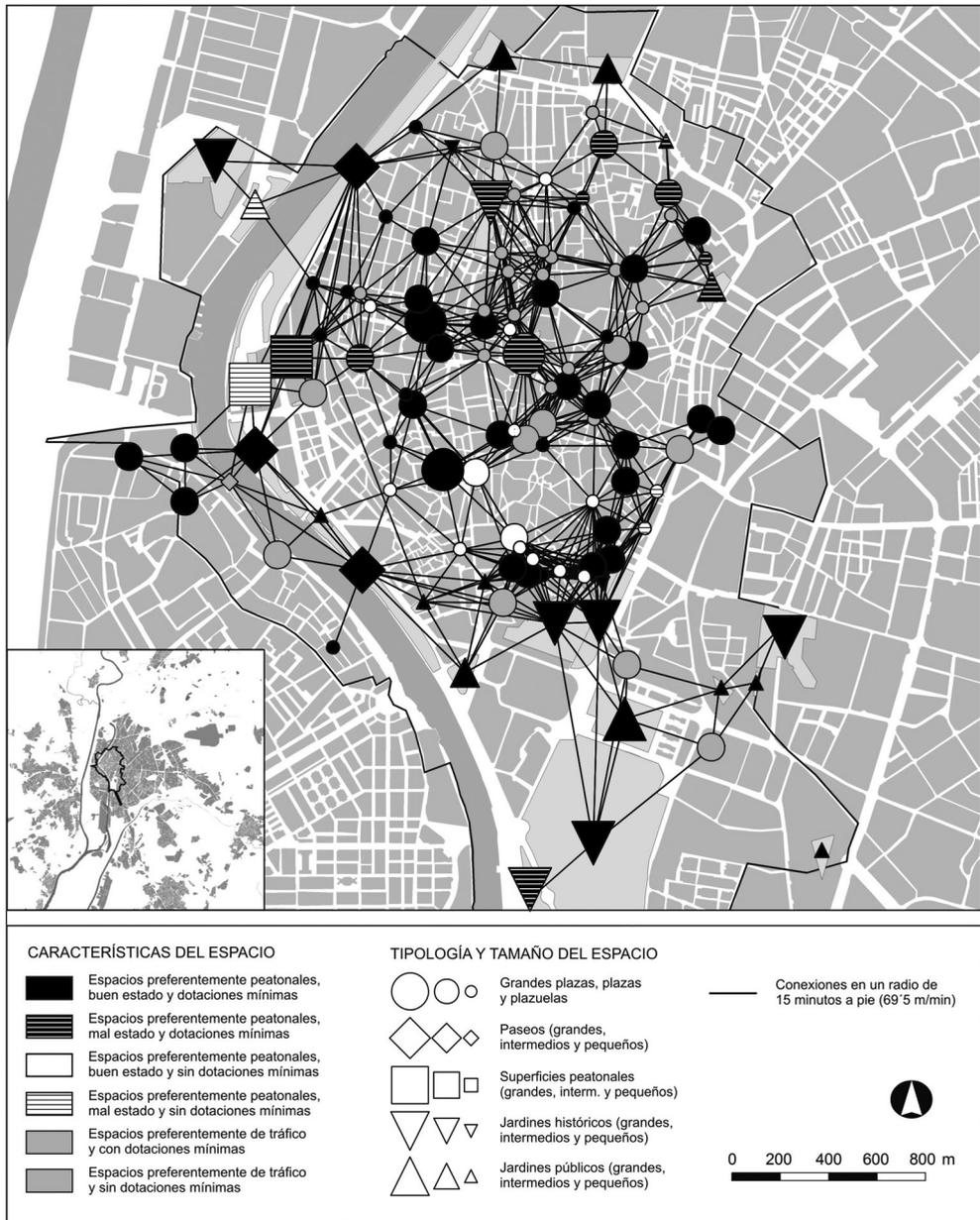


Fuente: García, A., 2007.

animación, sea por la escasez de mobiliario, como por el tratamiento esteticista de sus escenarios (García, Delgado y Ojeda, 2007; García, 2007).

3. Aparece un subconjunto central en la red, compuesto por dos secuencias alargadas de espacios públicos. La secuencia meridional, que conforma la red civil y terciaria, se compone de espacios desiguales en formas, funciones y vitalidad. Sus principales componentes conservan en general el simbolismo derivado de su papel histórico como escenarios del poder político y como espacios ciudadanos por excelencia. Especialmente en la particular plaza mayor bicefálica (Plaza Nueva/Plaza de San Francisco), con una multifuncionalidad amplia (García, 2007, Álvarez *et al.*, 1982).
4. La secuencia septentrional de este subconjunto central sigue el eje este-oeste de reforma interior, en cuyas distintas fases se abren, modifican o eliminan distintas plazas. Estas intervenciones favorecen la incorporación de nuevos elementos a la escena urbana: automóviles, autobuses, marquesinas y una fuerte modificación arquitectónica y de escala de las edificaciones. Todo ello acompañado de un muy marcado carácter comercial y terciario que condiciona claramente el paisaje social y los usos de estos espacios urbanos.
5. El subconjunto septentrional evidencia los mayores síntomas de degradación, pudiéndose observar aún en la actualidad algunos testigos de la dicotomía norte-sur generada en Sevilla a partir del siglo XIX, y que lo relega a un carácter popular, e incluso puntualmente marginal. En la actualidad este sector se caracteriza por unos fuertes procesos de gentrificación, pero no homogéneamente consolidados. Resulta expresivo que un problema básico del espacio público sea su mantenimiento, especialmente al oeste del conjunto; también lo es que la reforma reciente del espacio central —la Alameda de Hércules— arroje tantas luces como sombras en cuanto a la atención de su singularidad (García, Delgado y Ojeda, 2007).
6. El subconjunto periférico meridional lo forman jardines creados a partir de las primeras expansiones decimonónicas y el desplazamiento hacia el sur del centro cívico, consolidándose y aumentando estos espacios verdes durante la Exposición Iberoamericana de 1929 y con la incorporación de otros jardines en los noventa. La centralidad, importancia histórica, simbolismo y calidad formal, así como la multiplicidad de funciones tanto de los espacios como de su entorno, son en este caso determinantes para comprender que, además de un papel local, muchos de éstos continúan siendo una referencia a escala municipal.
7. El último subconjunto que debe ser reseñado por su peculiaridad se articula en torno a la secuencia de paseos de la margen izquierda de la dársena del Guadalquivir. En este caso también se comparte las dimensiones municipal y de relación por parte del vecindario próximo. Su tratamiento como espacio libre urbano y la necesidad de contenidos y del mantenimiento que ello implica no siempre ha estado satisfactoriamente resuelto, siendo constante una marcada diferencia de altura entre el plano del río y el de la ciudad, así como la infrautilización de muchos de sus espacios interiores.

Figura 3
ANÁLISIS DEL SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE SEVILLA



Fuente: Elaboración propia.

2. El sistema de espacios libres de Atarfe, Granada

La configuración de la trama urbana del núcleo de Atarfe responde a los caracteres de velocidad, voracidad y desequilibrio entre intereses públicos y privados que ha caracterizado la expansión residencial —y no necesariamente urbana— de los últimos decenios en los ámbitos metropolitanos andaluces (Delgado y García, 2009). Así, no sólo se trata de un municipio con diferentes unidades poblacionales que en los casos más recientes llegan a solapar valores territoriales y patrimoniales preexistentes, sino que el propio núcleo central aparece condicionado y redimensionado por la expansión de la ciudad difusa, homogénea y de escasos contenidos públicos.

En este contexto, con la intención de obtener primera caracterización de la oferta y la diversidad de los espacios públicos del núcleo, resulta interesante la identificación de los mismos atendiendo a su atractivo, como resultado de la integración de distintos indicadores relativos a las posibilidades y dinámicas de cada lugar (cuadro 1). Así, los componentes del sistema de espacios libres se pueden agrupar como:

- Cívico-simbólico: espacios relevantes para la identidad del municipio, relacionados con hitos o usos reconocidos que los connotan, manteniendo además su carácter de espacios centrales de relación.
- Cívico-amplio: que sin tener claros valores simbólicos, son espacios de sociabilidad activa.
- Cívico-básico: cuando aparentemente pueden generar relaciones ciudadanas, aunque menos dinámicas y más simples.
- Dotación básica: cuando son cuantificables como estándar, pero precisan mejoras en sus contenidos para ejercer claramente como espacios de relación.
- Banal: intersticios de la trama urbana, tendentes a la simplificación formal.
- Vacío: cuando no tienen ninguna capacidad de funcionar como espacios libres.

A la vista de los resultados de un análisis como éste se pone de manifiesto, en primer lugar, una disparidad entre la cuantificación de los espacios libres de Atarfe y el desarrollo de sus capacidades reales como espacios públicos, aunque con diferencias zonales según se aprecia en la figura 4. Así, en la trama más antigua se concentran los espacios libres con valor simbólico, junto a otros menos significativos; además, la mayor densidad residencial de este ámbito, muy transformado en los últimos decenios, favorece las dinámicas de uso, pero también banaliza la escena urbana de mayor carga identitaria. Por su parte, la mayoría de los espacios libres de carácter cívico y de más amplia capacidad para generar sociabilidad, aunque con menos valores identitarios, se sitúa en las inmediaciones de esta trama tradicional y muy ligada a ella; incluso en algún caso comienzan a consolidarse nuevos referentes. Por último, en las tramas periféricas predominan la baja densidad y la urbanización inconclusa; los espacios libres cuentan con contenidos y posibilidades de uso más reducidos, siendo mayoritariamente espacios ligados a su entorno más inmediato, pero con muchos problemas para complementarse u ofrecer atractivos. La excepción en este caso se observa en el norte del núcleo, con algunos espacios que permiten usos diversos.

Cuadro 1
MATRIZ ANALÍTICA DE LOS ESPACIOS LIBRES DE ATARFE. MUESTRA DE DISTINTOS EJEMPLOS

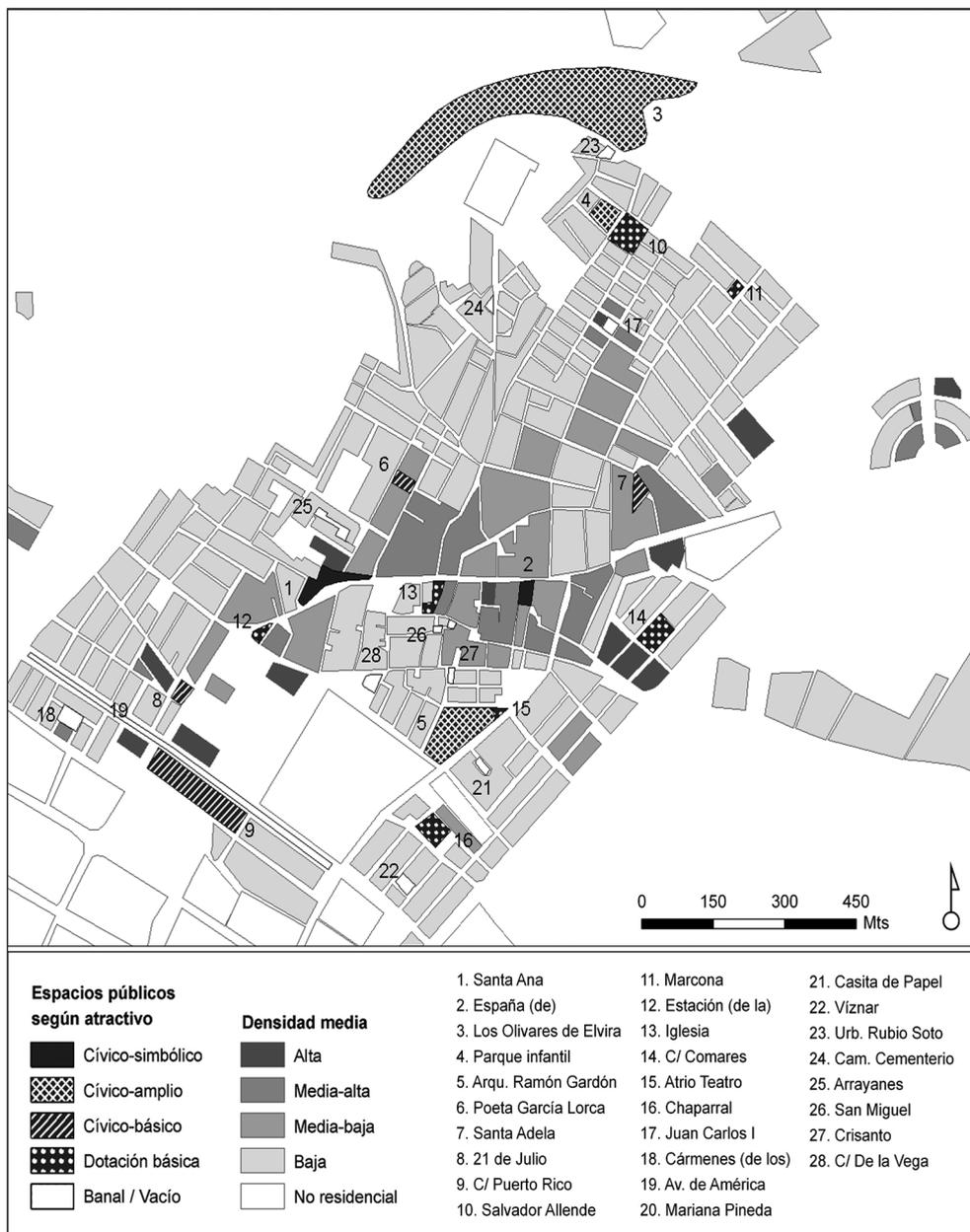
| Nombre | Tipología | Localizac. | | Escala de influencia | | Dotaciones | | Estado | | Imagen | | Carácter | | Capacidad de uso | | Atractivo | | | | | | | | | | | | |
|-------------------|---------------|------------|-------|----------------------|---------------|------------|--------------|---------|----------|-------------|----------------|----------|---------|------------------|----------|-----------|----------|------|--------|-----------|------------|-------|----------|----------------|----------------|---------------|------|------------------|
| | | Centro | Borde | Periferia | Metropolitano | Municipal | Submunicipal | Amplias | Variadas | Elementales | Sin dotaciones | Bueno | Regular | Malo | Singular | | Genérica | Mala | Destro | Encuentro | Vecindario | Paseo | Marginal | Muy multifunc. | Multifuncional | Monofuncional | Nula | |
| De España | Plaza | • | | | | • | | | | • | | | | | | | | | | | | | • | | | | | Cívico-simbólico |
| Santa Ana | Paseo | • | | | | • | | | | • | | | | | | | | | | | | | • | | | | | Cívico-simbólico |
| Arq. Ramón Gardón | Parque | | • | | | • | | | | • | | | | | | | | | | | | • | | | | | | Cívico-amplio |
| Parque Infantil | Plaza-jardín | | | • | | • | | | | • | | | | | | | | | | | | | • | | | | | Cívico-amplio |
| C/ Puerto Rico | Paseo | | | • | | • | | | | • | | | | | | | | | | | | | • | | | | | Cívico-básico |
| Santa Adela | Plaza | | | • | | • | | | | • | | | | | | | | | | | | | • | | | | | Cívico-básico |
| Iglesia | Plaza-calle | • | | | | • | | | | • | | | | | | | | | | | | | • | | | | | Dotación básica |
| Salvador Allende | Jardín | | | • | | • | | | | | • | | | | | | | | | | | | | • | | | | Dotación básica |
| Av. América | Mediana | | | • | | • | | | | • | | | | | | | | | | | | | • | | | | | Banal |
| Mariana Pineda | Plaza-calle | • | | | | • | | | | • | | | | | | | | | | | | | | • | | | | Banal |
| Arrayanes | Sup. peatonal | | | • | | • | | | | • | | | | | | | | | | | | | • | | | | | Vacío |
| Camino Cementerio | Plaza | | | • | | • | | | | • | | | | | | | | | | | | | | • | | | | Vacío |

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, un diagnóstico más preciso del sistema local de espacios públicos requiere no sólo observar la distribución y atractivo de los espacios públicos de Atarfe, sino atender a los principios de equilibrio y complementariedad de su sistema. Al igual que en el caso anterior se podría utilizar para ello un análisis de red. Sin embargo, ahora se propone otra opción que, si bien pierde en capacidad de esquematización, tiene otras ventajas. De este modo, mediante la identificación pormenorizada y cualitativa de los ámbitos de influencia de los componentes del sistema local de espacios públicos, siguiendo las premisas planteadas en el apartado metodológico, se obtiene la expresión gráfica de las diversas facetas de lo público y su relación con las distintas tramas urbanas de Atarfe. Además, esto se complementa con la caracterización de las distintas densidades de vivienda, facilitando la comprensión de la interrelación entre el atractivo de cada espacio libre y sus hipotéticos usuarios.

Los resultados de este análisis muestran una distribución con escasos solapes de tres principales zonas de influencia derivadas de espacios de encuentro (figura 5): una en la periferia reciente meridional, apoyada en pocos espacios con atractivos básicos y una trama urbana poco densa y consolidada; otra central, que aúna la sociabilidad con un cariz más simbólico y la presencia de espacios de más calidad, así como una mayor densidad y multifuncionalidad de la trama urbana; y una zona septentrional reciente y de baja densidad, ligada a los pocos espacios atractivos citados en el apartado referente a la identificación de los nodos del

Figura 4
 ESPACIOS LIBRES Y DENSIDADES DE VIVIENDA DE ATARFE



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5
ANÁLISIS DEL SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES DE ATARFE, GRANADA



Fuente: Elaboración propia.

sistema de espacios públicos. A la vista de todo ello, son muchas las tramas que quedan en zonas de sombra respecto al acceso y uso de los espacios elementales para la integración y la difusión de lo público, lo cual se agrava si se atiende a que entre ellas se incluyen algunos barrios con problemas de segregación y un grupo amplio de zonas de nueva construcción, fundamentales para comprender la reconfiguración de un núcleo metropolitano como éste y en el que habita un amplio volumen de población no plenamente identificada con el mismo. En este sentido, en un segundo nivel escalar, los espacios más ligados al vecindario inmediato, sin significar un recurso para el conjunto del núcleo, sí pueden tener un papel importante a la hora de complementar y equilibrar la red de espacios libres. Para esto, sería necesaria una revisión y ajuste de sus contenidos y atractivo.

Por su parte, si se analiza el solape entre los ámbitos de influencia, se comprueba que es muy elemental: tanto entre espacios con el mismo atractivo, como sobre todo entre espacios con distintas posibilidades. Eso sí, teniendo en cuenta que, en una escala más amplia, prácticamente todos se insertan en el ámbito de influencia de los dos principales espacios libres de proyección municipal. Se pone pues de manifiesto la dificultad de que los espacios libres conformen un sistema complementario en cuanto a sus funciones.

Como resultado de todo ello se podrían identificar dos frentes principales en la gestión de la diversidad para el desarrollo de la dimensión pública de Atarfe: El primero, recuperar y dotar de contenidos a los espacios libres banales, que aumentaría en notablemente la dotación efectiva en el núcleo. El segundo, analizar el papel que puede tomar el resto de equipamientos colectivos para la realización de usos y funciones adicionales a las que posibilitan los espacios libres.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

Los espacios públicos son un tema conspicuo de la calidad de vida urbana y, en consecuencia, la forma en la que sean valorados y reconocidos por parte de sus distintos actores será clave en la dinamización de la dimensión pública de la ciudad. Por ello, el aletargamiento de sus posibilidades en un marco urbano que se transforma a impulsos pero con gran velocidad, requiere, en relación a lo que en el artículo se plantea, de buenas lecturas territoriales de las escalas, los espacios y los procesos de la ciudad contemporánea, enfatizando los conceptos de diversidad, particularidad y complementariedad del sistema de espacios públicos. A este efecto, como se ha ejemplificado, desde una perspectiva geográfica no sólo se pueden aportar recursos técnicos sino, y lo que es más importante, fundamentos conceptuales y metodológicos que doten de intencionalidad a los análisis.

En el plano científico esto resulta atractivo porque supone una lectura particular en un campo de investigación que en los últimos decenios ha despertado el interés de múltiples disciplinas y en el que la geografía, salvo excepciones, muestra aún un discurso incipiente. Asimismo, en el objetivo de favorecer el conocimiento de las estructuras urbanas, sus dinanismos, sus códigos socio-espaciales y las particularidades de organización y funcionamiento del sistema de espacios públicos, el amplio margen de discusión teórica y de afinamiento metodológico y técnico es una oportunidad para la propia disciplina.

En paralelo, estos planteamientos que, además de aportar ideas a los discursos teóricos generales, permiten su traslación y adecuación a los casos particulares, resultan igualmente

provechosos en orden a su aplicabilidad y a la posibilidad de favorecer metodologías y marcos de interpretación novedosos para la ordenación y gestión de los espacios públicos. Desde la propuesta de este artículo se plantean como bases fundamentales en el desarrollo de estas metodologías y marcos la idoneidad de comprender los espacios públicos teniendo en cuenta el valor de su diferencia, el atractivo particular de cada uno de ellos para generar sociabilidad, su capacidad de relación con el entorno y la complejidad de su complementariedad espacial y funcional en la medida que conforman un sistema peculiar.

Todo ello aproxima a la perspectiva territorial para la comprensión de los espacios públicos a líneas de trabajo emergentes como la gestión social del hábitat, que plantean alternativas sólidas a los convencionales criterios de planificación y gestión de la ciudad; cuestión que no resulta baladí habida cuenta de las carencias que en la situación real de los espacios públicos de muchas ciudades evidencia la aplicación de un criterio de estándares urbanísticos como base de planificación. Más aún si se tiene en cuenta que una de sus principales ventajas es su sencilla cuantificación, sobre todo frente a otras posibilidades de evaluación del espacio público más cualitativas, pierde interés en la medida que en numerosas ocasiones se incumplen y que, en otras muchas, estos estándares de dotación de espacio público acaban por identificarse como máximos y no mínimos a los que aspira la planificación municipal.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, L., COLLANTES, A. y ZOIDO, F. (1982): «Plaza, Plaza Mayor y espacios de sociabilidad en Sevilla intramuros». *Place et sociabilité en Europe et Amérique Latine*, fasc. VII, 81-102.
- AREFI, M. (2004): «The pedagogy of the American city: revisiting the concepts of place, non-place, and placelessness». *Urban Design International*, vol. 9, nº 3, 103-118.
- AUGÉ, M. (1992): *Los «no lugares», espacios del anonimato. Una antropología de la sobre-modernidad*. Barcelona. Gedisa.
- ASHER, F. (1996): *Mobility and evolution of use the metapolis, or the end of the outskirts*. Citado en VICENTE RUFÍ, J. (2003): «¿Nuevas palabras, nuevas ciudades?». *Revista de Geografía*, nº 2, 79-103.
- BORJA, J. y MUXI, Z. (2003): *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona. Electa.
- CANTALLOPS, LI. (1995): «Els tipus de plaça: una aproximació històrica y morfològica» en *Ciutat i espais lliures. Vª Setmana d'Estudis Urbans a Lleida*. Lleida, Universitat de Lleida, 27-42.
- CARMONA, M., HEATH, T., OC, T. y TIESDELL, S. (2003): *Public places, urban spaces. The dimensions of urban design*. Oxford. Architectural Press.
- COENEN, J. (1999): «Reflexiones y experiencias sobre el tema del espacio público» en *La arquitectura del espacio público. Formas del pasado, formas del presente* (Caputo, P., coord.). Sevilla, Triennale di Milano, Junta de Andalucía, 32-36.
- COOPER-MARCUS, C. y FRANCIS, C. (Eds.) (1990): *People Places. Design Guidelines for Urban Open Space*. Nueva York. Van Nostrand Reinhold.
- DEAR, M. y FLUSTY, S. (eds.) (2002): *The spaces of postmodernity: readings in human geography*. Oxford. Blackwell.

- DELGADO, B. y GARCÍA, A. (2009): «Una aproximación a los nuevos paisajes de la metápolis en Andalucía». *Scripta Nova*, vol. XIII, nº 297, 15 de agosto de 2009. Universidad de Barcelona. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-297.htm>
- DEWITTE, J. (1987): «Eloge de la place» en *La ville inquiète* (AA.VV). Gallimard.
- GARCÍA, A. (2006): *Vitalidad y crisis en los espacios públicos de Sevilla*. Córdoba. Diputación de Sevilla.
- GARCÍA, A. (2007): *Los espacios públicos en Sevilla y su entorno metropolitano*. Tesis Doctoral.
- GARCÍA, A.; DELGADO, B. y OJEDA, J.F. (2007): «Paisajes simbólicos de la ciudad de Sevilla». *Ería*, nº 73-34, 291-310.
- GARCÍA, A. (2008): «Utopía y realidad en el microcosmos de los espacios públicos de los conjuntos históricos. Estructura espacial, usos y dimensiones simbólicas» en *Espacios públicos, ciudad y conjunto histórico* (García, A., coord.). Sevilla, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 54-67.
- GEHL, J. (1991): *Vita in città. Spazio urbano e relazioni sociali*. Rimini. Maggioli.
- GOLDBERGER, P. (1996): «The rise of the private city» en *Breaking away: the future of cities* (Vitullo, J., ed.). Nueva York, The Twentieth Century Fund.
- HARRIS, M. (2000): *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Barcelona, Crítica.
- HOUGH, M. (1998): *Naturaleza y ciudad. Planificación urbana y procesos ecológicos*. Barcelona. Gustavo Gili.
- JACOBS, J. (1967): *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid. Península.
- KAYDEN, J. S. (2000): *Privately owned public space. The New York City Experience*. Nueva York. John Wiley and Sons.
- LEES, L. (1998): «Urban renaissance and the street. Spaces of control and contestation» en *Images of the street. Planning, identity and control in public space* (Fyfe, N.R., coord.). Londres, Routledge.
- LEES, L. (2004): *The Emancipatory City? Paradoxes and Possibilities*. Londres. Sage.
- LEFÈBVRE, H. (1991): *The Production of Space*. Oxford. Blacwell.
- LÓPEZ DE LUCIO, R. (2000): «El espacio público en la ciudad europea: entre la crisis y las iniciativas de recuperación». *Revista de Occidente*, nº 230-231, 104-121.
- MADANIPOUR, A. (2003): *Public and Private Spaces of the City*. Londres. Routledge.
- MASSEY, D.S. y DENTON, N. (1988): «Suburbanization and Segregation in U.S. Metropolitan Areas». *American Journal of Sociology*, nº 94 (3), 592-626.
- MILLER, D., et al. (1998): *Shopping, place and identity*. Londres. Routledge.
- MOLINA, E. y SAN ALDUAN, A. (1980): «Transporte en modos no motorizados». *Ciudad y Territorio*, nº 2, 93-109.
- MORANDI, M. (1996): *La città vissuta. Significati e valori dello spazio urbano*. Florencia, Alinea.
- PORTA, S. (2002): *Dancing Streets. Scena pubblica e vita sociale*. Milán. Unicopli.
- SAMUEL, R. (1995): «Theme Parks- Why Not? (from Independent on Sunday)» en *The city cultures reader* (Miles, M., Hall, T. y Border, I., 2000). Londres, Routledge.
- SALCEDO, R. (2002): «El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno». *EURE*, vol. 28, nº 84, 5-19.

- SOJA, E. W. (2008): *Postmetropolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid. Traficantes de Sueños.
- TORRES, M. (2000): *Luoghi magnetici. Spazi pubblici nella città moderna e contemporanea*. Milán. Franco Angeli.
- TOURAINÉ, A. (2002): «La transformación de las metrópolis» en *Interacció'02. Politiques per a le interculturalitat*. Inédito.

